

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9993** *INVERMED COSTA DORADA, S.L.*

EDICTO

D. Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 36/2011-M instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Joaquin López Flores, se ha dictado decreto en fecha 30.3.11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Invermed Costa Dorada, S.L., por importe de 4.443,20 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 30 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110022970-1